



ACTA No. 5 DE 2021						
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas Instructores del Centro Atención Sector Agropecuario del SENA Regional Risaralda						
CIUDAD Y FECHA: Pereira, 26 de enero de 2021	HORA INICIO: 5:00 PM	HORA FIN: 6:30 PM				
LUGAR Y/O ENLACE: REUNIÓN VIRTUAL POR TEAMS	CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO					
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. REVISIÓN DEL BANCO DE INSTRUCTORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS A INSTRUCTOR 2. REVISIÓN DEL BANCO DE INSTRUCTORES REGIONAL Y NACIONAL EN CASO DE NO CONTAR CON PERFILES EN EL BANCO DEL CENTRO						
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de las personas que se postularon en las vacantes publicadas por el Centro Atención Sector Agropecuario, SENA Regional Risaralda, a través del Banco de instructores de la Agencia Pública de Empleo (APE) para Titulada y Complementaria, y Articulación. Con el fin de emitir los listados de los postulados evaluados, soportados por las calificaciones emitidas por el Comité de “ Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas ”, para la contratación de los Instructores 2021.						
DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
Son revisadas las siguientes convocatorias, con el plan de contratación y se seleccionan los siguientes candidatos del Banco de instructores, que cumplen con las condiciones indicadas por la Circular No: 01-3-2020-000195 de 2020, de la siguiente manera: Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas <table border="1"><thead><tr><th>Documento Identidad</th><th>Nombre</th></tr></thead><tbody><tr><td>CC 75050268</td><td>CARLOS ANDRES CORRALES MONTOYA</td></tr></tbody></table> Nota: Instructor de idiomas para formación titulada y complementaria Por solicitud de la líder del programa de articulación con la media, Diana Carolina Almanza, se realizan ajustes en el plan de contratación que tienen que ver con el perfil de instructor de cocina que pasa de tecnólogo a profesional y de necesitar dos (2) instructores a uno (1), se incrementa un instructor del área ambiental y se ajusta tiempos de contratación de instructores de área Recreación tecnólogo y Agronomía perfil tecnólogo. De las anteriores áreas en ambiental se selecciona del banco de instructores a la siguiente candidata:			Documento Identidad	Nombre	CC 75050268	CARLOS ANDRES CORRALES MONTOYA
Documento Identidad	Nombre					
CC 75050268	CARLOS ANDRES CORRALES MONTOYA					



- Ambiental - Gestión Ambiental Sectorial y Urbana

Documento Identidad	Nombre
CC 29875261	MARTHA LILIANA MUÑOZ RESTREPO

- Hotelería y Turismo. – Cocina

Documento Identidad	Nombre
CC 1130668756	JULIAN ANDRES FERNANDEZ LLANOS

El seleccionado en el Acta No. 2 del 22 de enero de 2021 del Comité de Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas Instructores del Centro Atención Sector Agropecuario señor Andrés Duque Giraldo identificado con CC 1112775621, en la vacante: Ambiental - Recursos Naturales, y quien iba a impartir la formación en la especialidad de Sistemas de Información Geográfica, presenta la siguiente inquietud por correo, sobre posible inhabilidad:

----- Forwarded message -----

De: **ANDRES DUQUE GIRALDO** <aduque12@misena.edu.co>

Date: lun., 25 de ene. de 2021, 4:47 p. m.

Subject: Duda contrato e inhabilidad.

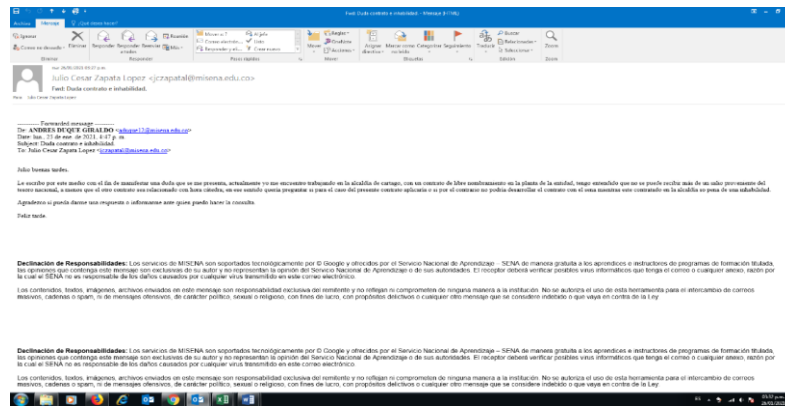
To: Julio Cesar Zapata Lopez <jczapatal@misena.edu.co>

Julio buenas tardes.

Le escribo por este medio con el fin de manifestar una duda que se me presenta, actualmente yo me encuentro trabajando en la alcaldía de cartago, con un contrato de libre nombramiento en la planta de la entidad, tengo entendido que no se puede recibir más de un salio proveniente del tesoro nacional, a menos que el otro contrato sea relacionado con hora cátedra; en ese sentido quería preguntar si para el caso del presente contrato aplicaría o si por el contrario no podría desarrollar el contrato con el sena mientras este contratado en la alcaldía so pena de una inhabilidad.

Agradezco si pueda darme una respuesta o informarme ante quien puedo hacer la consulta.

Feliz tarde.



CONCLUSIONES

1. Se presenta acta de selección de dos (2) instructores contratistas en diferentes áreas especificadas en el plan de contratación presentado para el programa de Titulada y Complementaria y Articulación del Centro Atención Sector Agropecuario Sena Risaralda para la vigencia 2021.
2. El comité considera inhabilitado para contratar al señor Andrés Duque Giraldo, porque se encuentra actualmente nombrado en otra institución pública

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ **PRIVADO** ☐ **SEMIPRIVADO** ☐ **SENSIBLE** ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

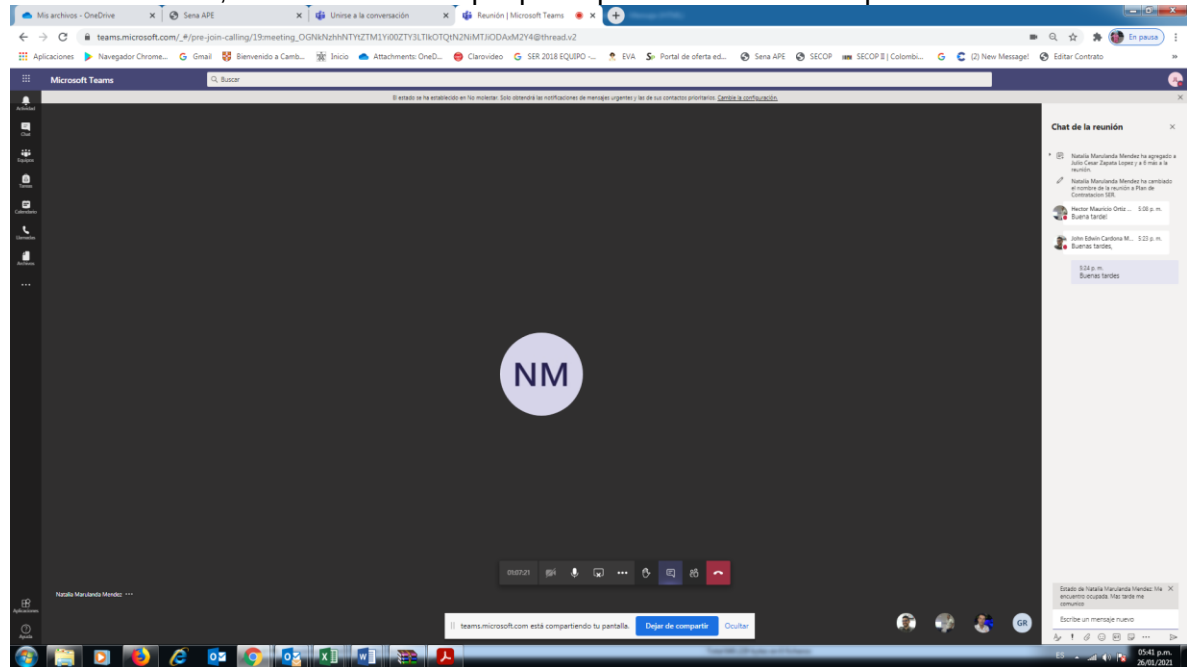
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
No aplica		



ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-05 DEL DÍA 26 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 20201

OBJETIVO (S)		OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida de las personas que se postularon en las vacantes publicadas por el Centro Atención Sector Agropecuario, SENA Regional Risaralda, a través del Banco de instructores de la Agencia Pública de Empleo (APE) para Titulada y Complementaria, y Articulación. Con el fin de emitir los listados de los postulados evaluados, soportados por las calificaciones emitidas por el Comité de "Verificación de Requisitos y Escogencia de Contratistas", para la contratación de los Instructores 2021.									
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Marta Cecilia Herrera Rios	42.078.863	X			CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	mcherrerar@sena.edu.co	3174336747	SI	
2	SI	Carlos Fernando Cardona Lancheros	75.083.046	X			CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	cfcardona@sena.edu.co	3103900305	SI	
3	SI	Natalia Marulanda Mendez	42.089.039	X			CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	nmarulandam@sena.edu.co	3007851677	SI	
4	SI	John Edwin Cardona Marín	4.516.530	X			CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	jecardonam@sena.edu.co	3218117637	SI	
5	SI	Héctor Mauricio Ortiz Robledo	10.027.181	X			CENTRO ATENCIÓN SECTOR AGROPECUARIO	heortizr@sena.edu.co	3105176526	SI	

